Asunción, 04 de febrero de 2022

Señoras:

Lic. Lilian Demattei, Directora General de Ciencias y Tecnología (DGCT)

Lic. Dalila Zarza, Coordinadora General (UEPP)

Lic. Richard Baddouh, Coordinador Proyecto TIC (UEPP)

Ministerio de Educación y Ciencias

Presente

Ref.: LICIT. PÚB. NAC. /SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 3/2021
"ADQUISICIÓN DE SOFTWARE Y CONTENIDOS
MULTIMEDIOS E INTERACTIVOS - PLURIANUAL- ID Nº 386.033

De nuestra mayor consideración:

Por la presente, nos dirigimos gentilmente en relación al contrato de referencia para solicitar vuestra definición referente a una cláusula del Pliego de Bases y Condiciones y consecuente impacto en la definición de Actividades y Entregables del Proyecto.

Considerando que en el documento de Pliego de Bases y Condiciones - SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, sección Plan de Entrega de Bienes en la tabla de Entregables, se expresa cuanto sigue:

Pliego de Bases y Condiciones - Plan de Entrega de Bienes

"Fila No 2 - Entregable 2 - Documento de Arquitectura, Pruebas y Contenidos Disponibilizados en el Portal.

2	**Entregable 2 - Documento de Arquitectura, Pruebas y Contenidos disponibilizados en el portal** a) Ejecución de las actividades y aprobación de los resultados esperados especificadas en la Sección 10 - Actividades y Resultados correspondiente a las Actividades 2 y 3 b) Ejecución de las actividades y aprobación de los resultados esperados especificadas en la Sección 10 - Actividades y Resultados correspondiente a la Actividad 5	Informe de Aprobación de los siguientes documentos: • Especificaciones Funcionales • Arquitectura y Diseño de solución • Matriz de trazabilidad de requisitos • Plan de pruebas • Cuaderno de pruebas Informe de Aprobación del Catálogo de Contenidos de la Etapa 1 Informe de aprobación de la Versión de Software Instalado en Producción, incluyendo: • Evaluación en Línea • Contenidos Interactivos • Libros Digitales	45 días a partir de la orden de inicio.

"Fila No 3 - Entregable 3 Puesta en Marcha y Contenidos disponibilizados en el portal

TIC - UEPP - MEC
Folio Nº —
Recibido por: Gabriela
Fecha: 04 02 22 13:00

3	**Entregable 3 Puesta en Marcha y Contenidos disponibilizados en el portal** Ejecución de las actividades y aprobación de los resultados esperados especificadas en la Sección 10 - Actividades y Resultados correspondiente a la Actividad 5, Actividad 6, Actividad 7 y Actividad 8.	Informe de Aprobación de Instalación del Software Instalado en el MEC Informe de Aprobación de Capacitación aprobado por el MEC, incluyendo un total estimado de 45 personas capacitadas. Informe de Aprobación de Puesta en marcha del Sistema en Producción aprobado por el MEC Informe de Aprobación del Catálogo de Contenidos de la Etapa 2 Informe de aprobación de la Versión de Software Instalado en Producción, incluyendo: • Evaluación en Línea • Contenidos Interactivos • Libros Digitales	120 días a partir de la orden de inicio

En en el documento de Pliego de Bases y Condiciones - SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, sección Indicadores de Cumplimiento en la tabla de indicadores, se expresa cuanto sigue:

Pliego de Bases y Condiciones - Indicadores de Cumplimiento

"Fila No 2 - Entregable 2 - Documento de Arquitectura, Pruebas y Contenidos disponibilizados en el portal

2	**Entregable 2 - Documento de Arquitectura, Pruebas y Contenidos disponibilizados en el portal** a) Ejecución de las actividades y aprobación de los resultados esperados especificadas en la Sección 10 - Actividades y Resultados correspondiente a las Actividades 2 y 3 b).Ejecución de las actividades y aprobación de los resultados esperados especificadas en la Sección 10 - Actividades y Resultados correspondiente a **la Actividad 5**	Informe de Aprobación de los siguientes documentos: • Especificaciones Funcionales • Arquitectura y Diseño de solución • Matriz de trazabilidad de requisitos • Plan de pruebas • Cuaderno de pruebas Informe de Aprobación del Catálogo de Contenidos de la Etapa 1 Informe de aprobación de la Versión de Software Instalado en Producción, incluyendo: • Evaluación en Línea • Contenidos Interactivos • Libros Digitales	45 días a partir de la orden de inicio.	

Fila No 3 - Entregable 3 Puesta en Marcha y Contenidos disponibilizados en el portal

3	**Entregable 3 Puesta en Marcha y Contenidos disponibilizados en el portal** Ejecución de las actividades y aprobación de los resultados esperados especificadas en la Sección 10 - Actividades y Resultados correspondiente a la **Actividad 6, Actividad 7 y Actividad 8.**	Informe de Aprobación de Instalación del Software Instalado en el MEC Informe de Aprobación de Capacitación aprobado por el MEC. Incluyendo un total estimado de 45 personas capacitadas. Informe de Aprobación de Puesta en marcha del Sistema en Producción aprobado por el MEC Informe de Aprobación del Catálogo de Contenidos de la Etapa 2 Informe de aprobación de la Versión de Software Instalado en Producción, incluyendo: • Evaluación en Línea • Contenidos Interactivos • Libros Digitales	120 días a partir de la orden de inicio	

Adicionalmente, en los documentos Anexos del llamado, Tipo de Documento "Especificaciones Técnicas" con fecha de Publicación en 15/11/2021 16:25:09", nombre del archivo del documento eett_final_12_11_1636744509090.pdf, sección "7. Actividades y Resultados" se lee cuanto sigue:

Especificaciones Técnicas - 7. Actividades y Resultados

Actividad 4 Etapa Adecuaciones del Sistema e Instalación

Actividad 4- Etapa Adecuaciones del Sistema e Instalación Realización de las actividades necesarias para integrar el sistema al ambiente del MEC: • Ajustes en el Sistema propuesto necesarios para la integración en el ambiente del MEC • Provisión de la versión del Software adecuada a necesidades del MEC. • Actividades vinculadas al despliegue, instalación y configuración del sistema en la infraestructura definida por el MEC.	1 versión de Software 1 informe de Instalación del Software Instalado en el MEC Ambos documentos deberán ser aprobados por el MEC

Actividad 5 - Pruebas de Aceptación y alineamiento del Sistema y Contenido

Actividad 5 - Pruebas de Aceptación y alineamiento del Sistema y Contenido Validación por parte del MEC del sistema mediante ejecución de pruebas de usuario final y funcionales del mismo: - Ejecución de las actividades de prueba según Plan de Pruebas y Cuadernos de Prueba - Apoyo a Ejecución de Pruebas de Aceptación de Usuario Final Se deberá proveer el catálogo de Contenidos para la 1ª Etapa (febrero 2022): - Catálogo de contenidos digitales multimedios con los siguientes detalles: área, capacidades, tipo de contenido (video, ilustraciones, gráficos, infografías, tablas, ejercicios o actividades interactivas, tablas, glosario de términos, link o descarga de lecturas complementarias, bibliografía, fotografías, audio	1 Informe de Resultado de Pruebas de Aceptación con Resultados 1 Catálogos de Contenidos de la Etapa 1 aprobado por el MEC

Actividades 6, 7 y 8:

Actividad 6 – Capacitación - Plan de capacitación - Elaboración de curso presencial - Elaboración de curso en línea autogestionado con diseño instruccional - Implementación de Capacitación en la Administración y Operación del Sistema (soporte TIC) - Implementación de Capacitación en el Uso del Sistema con visión de usuario final (docentes, estudiantes y gestores)	**1 Plan de Capacitación** Curso presencial, curso en línea autogestionado con diseño instruccional Materiales educativos y/o tutoriales vinculados a la implementación de la capacitación **Informe de Capacitación** aprobado por el MEC
Actividad 7 - Puesta en Marcha del Sistema Preparación y realización de las actividades necesarias para la puesta en marcha del producto en producción y uso por parte de Docentes y Estudiantes. Inicio del periodo de garantía contra defectos.	**1 Informe de Puesta del Sistema en Producción aprobado** por el MEC
Actividad 8 - Monitoreo Post-Producción • Monitoreo por parte del equipo del proyecto por un periodo de al menos 6 meses posterior a la puesta en producción para la resolución de problemas, incidentes y soporte en sitio. • Proceso de transferencia de conocimiento al equipo de Soporte del MEC. • Preparación y Divulgación de Lecciones Aprendidas y recomendaciones para etapas posteriores. Se deberá proveer el catálogo de Contenidos para la 2ª Etapa (julio2022):	**1 Informe Post-Producción y Resultados de Transferencia de Conocimiento** 1 Catálogos de Contenidos de la Etapa 2 aprobado por el MEC

De la lectura de los puntos mencionados, podemos observar cuanto sigue:

- En el Pliego de Bases y Condiciones, sección Plan de Entrega de Bienes, la Actividad 5 se encuentra de manera duplicada para los Entregables 2 y Entregables 3 de la presente sección.
- En el Pliego de Bases y Condiciones, sección Indicadores de Cumplimiento, el Medio de Verificación "Informe del Software Instalado en Producción" se encuentra de manera duplicada para los Entregables 2 y Entregables 3.
- Conforme definición del documento de Especificaciones Técnicas, la instalación del software se realiza en la Actividad 4 - Adecuaciones del Sistema de Instalación. La Actividad 5 corresponde a las pruebas de Aceptación. Desde el punto de vista técnico, cronológicamente hablando la Actividad 4 es predecesora a la Actividad 5.

- Desde el punto de vista técnico, considerando un proceso de implementación que utiliza buenas prácticas en el proceso de entrega de un software que requiere de ajustes para integración con los sistemas del MEC, técnicamente no es factible desde el punto de vista de organización y cronología de actividades realizar las actividades vinculadas al Entregable 2 - Documento de Arquitectura, Pruebas y Contenidos disponibilizados en el portal (Actividades 2 y 3) y al mismo tiempo ya realizar las pruebas de aceptación del sistema (Actividad 5). Esto se debe a que el Documento de Arquitectura es un insumo necesario para ejecutar las adaptaciones e instalar el software (Actividad 4) y a posteriori realizar las pruebas de aceptación del sistema (Actividad 5). Esta lógica acompaña la descripción de las actividades definidas en el Pliego de Bases y Condiciones en Documento Anexo de Especificaciones Técnicas.

De esta manera, ante los puntos mencionados anteriormente, es el entendimiento del Consorcio que la "Actividad 5 - Pruebas de Aceptación y alineamiento del Sistema y Contenido" corresponde al conjunto de "Entregables No. 3 - Puesta en Marcha y Contenidos disponibilizados en el portal".

Por tal motivo, ponemos a vuestra consideración la rectificación de este punto en el Pliego de Bases y Condiciones a efectos de subsanar inconsistencias que puedan impactar en el entendimiento del presente contrato. Para tal efecto, la corrección bastaría con retirar la Actividad 5 y su medio de verificación asociado del Entregable 2 y mantenerlo en el Entregable 3.

Esperamos su pronta atención, para seguir con las tareas planificadas. Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

Ing. Sebastián Ortiz
Director del Proyecto
Consorcio Educativo Digital